66

Forma M. 3

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAFOS NACIONALES 28 9 1922

Telegrama recibido en México, D. F.

vz 91 Veracruz Ver 8 febrero 111/440 of pd19.2 r 19.30 ciap

Gral Plutarco Elias Calles,Srio.Gob.

A iniciativa del H.Ayuntamiento de este Puerto,organizose Junta mejoras Materiales de la Localidad,de la que resulté designado Pte.-Se ha proyectado desde luego construir paseo frente Estacion terminal,donde actualmente encuentrase un predio abandonado que causa tristisima impresión viajeros arriban esta Ciudad,a este efecto,traerase piedra de Peñuela,permitiendome rogar a Ud.en nombre expresada Junta ,gestione que con cargo a Gob. Federal se haga movimiento plataformas que habrán se conducir material antes citado..Propia junta encarece a Ud.,por mi conducto la favorezca pecuniariamente con la cantidad que le sea

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

Forma M. 3

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

Telegrama recibido en México, D. F.

dable para fines progresistas proponese.

Saludolo con rrspetuoso afecto

El G„al J.de las O.M.

G.Sanchez.

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

FAPECFT

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

68

TELEGRAMA

SECRETARIA
DE

Núm.

De México, D. F., a febrero 11/1922.

de 192

Sr. Gral. Guadalupe Sánchez, Jefe de las O. M. en el Edo., VERACRUZ. VER.-

Su mensaje ayer.- No es posible poner a disposición de usted, plataformas que solicita, para acarreo material para construcción parque frente Estación Terminal ese Puerto, pero ya gíranse órdenes para que se le sitúe a usted la cantidad de quinientos pesos con que loque ésta Secretaría contribuye para la mejor de que se trata, no dudando que esto se llevará a cabo, dado su actividad actividad y espíritu progresita.- Salúdolo afectuosamente.-

GRAL. P. ELIAS CALLES.
SRIO. DE GOBERNACION.

SECRETARIA DE GOBERNACION
MEXICO, D. F.
FEB 11 1922
OFICINA TELEGRAFICA

FARCFT

Talleres Gráficos de la Nación.—México

Correspondencia particular
del General de Brigada
Guadalupe Sánchez

69

H. Veracruz, febrero 27 de 1922.
Sr.Gral. de Div.
Plutarco Elias Calles
Secretario de Gobernación.
México D.F.

Respetable Sr. Gral.y fino amigo:

Me comunica el Sr. Lic. Carlos María López, Asesor de esta División que había tratado a Ud.(con mi anuencia), en Alvarado, fín de nuestro divertido paseo por "El Papaloapam" la situación poco firme en que quedó con motivo de una disposición que dió la Sría. de Guerra para que causara baja de manera intempestiva como Gral. asimilado, dando por razón que no había partida a qué cargar sus haberes siendo que se le venían abonando de gastos extraordinarios de Guerra.Con este motivo puse al Sr. Gral Serrano la suguiente atenta carta:

"Me permito una vez más, acudir a la benevolencia de Ud. como Jefe y como amigo, para manifestarle que se recibió en este Cuartel Gral. un acuerdo por el que causa baja el Asesor de esta Jefatura Sr. Lic. Carlos María López que viene ostentando el grado de Gral. B. asimilado, por no haber partida en el Presupuesto de egresos en vigor con qué cubrirle sus haberes.

Sobre este superior acuerdo me permito hacer notar que esta Jefatura de Operaciones siempre ha necesitado de un asesor jurídico ya que frecuentemente se le presentan casos de verdadera seriedad cuya resolución no debe consultarse a letrados extraños. Ademas, por lo que toca al Sr. Asesor Gral. Lic. Carlos María López, debo manifestar a Ud. que llava más de cuatro años de prestar sus servicios, sin que se limite solamente a evacuar las frecuentes consultas que este Cuartel Gral. le encomienda, sino que sale con migo cuando marcho a campaña cualesquiera - que sean las circunstancias del momento como cuando se combatió al Gral. Murguía en los"Algibes" y a los sublebados Chao y Martínez Herrera en"Las Huastecas, ocasiones ambas en que el Lic. López desempeñó delicadas comisiones que le conferí.

Es por esto que, con empeñoso respeto me permito encarecer a Ud. la justicia y la conveniencia que el Sr. Gral. Lic. López continué en el puesto que durante tanto tiempo ha desempeñado con honradéz y diligencia, bien en el gabinete o en la campaña, ordenendo se cubran sus haberes con cargo a la partida de gastos extraordinarios del Ramo en el Presupuesto Gral. de Egresos."

No obstante mi súplica al Sr. Gral Serrano, me contestó que no había partida a qué cargar los haberes del Asesor de la Divis

sión, por lo que le cubros sus heberes con mi propio peculio.

Mas ya que Ud. justamente manifestó interés en oir al Sr. Lic López, abundo en mis conceptos en favor de este letrado a quién verdaderamente aprecio por sus cualidades todas y quién me ha acompañado tanto en mis escurciones bélicas como en las demás y porque cumplecon sus deberes inherentes a su cargo asesorando a la División que bien lo necesita con personas de confianza y amal gamadas con el régimen.

Es por esto por lo que con toda atención suplico a Ud. con encarecimiento, no se le desheche y se le considere como estaba ya que se le han venido abonándosele sus haberes de gastos extraordinarios de Guarra, permitiéndome proponer el siguiente o parecido acuerco:

"Líbrense las órdenes respectivas a fín de que continué en su puesto de Gral. B. a. Asesor de la División de Oriente bajo las órdenes del C. Gral. de D. G. Sánchez, al Lic . Carlos María López con cargo a la partida de gastos extraordinarios y a partir del 7 de los corrientes, feche en que dejó de percibir sus haberes".

Este será un favor más que le agradeceré infinito, seguro además de que hará en el caso cumplida justicia.

Me es grato quedar siempre a sus respetables órdenes como servidor atento amigo.

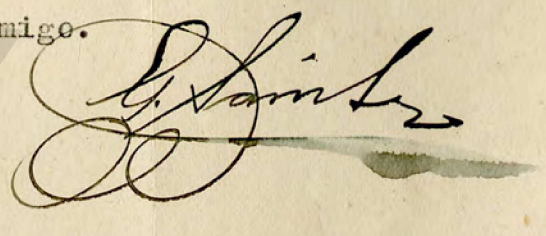

FAPECFT

71

México, D.F.
Marzo 6 de 1923.

Señor General Guadalupe Sánchez,
Jefe de las O. N. en el Estado.
Veracruz, Ver.

Muy estimado amigo:

El señor Licenciado Castillo Nájera me ruega recomiendo con usted al señor Renato L. Garza, portador de la -- presente, y lo cual no tengo inconveniente en hacer.

Sin otro particular, quedo - como siempre de usted su afectísimo amigo - y seguro servidor.

SG/jna.

FAPECFT

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA DE GOBERNACION
MEXICO, D. F.
MAR 22 1922
OFICINA TELEGRAFICA

72

TELEGRAMA

SECRETARIA
DE

Núm.

De México, D. F., a marzo 22/1922.

de 192

Sr. Gral. Guadalupe Sánchez,

Con la vaca que le mandó el Presidente, le envié yo un torito, dígame si es de su agrado.- Salúdolo afectuosamente.-

GRAL. P. ELIAS CALLES.
SRIO. DE GOBERNACION.

FAPECFT

Talleres Gráficos de la Nación.—México.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DEL C. GENERAL
JEFE DE LAS OPERACIONES MILITARES
-EN EL-
ESTADO DE VERACRUZ.

Veracruz, marzo
23-de-1922.

Señor General don
Plutarco Elías Calles,-
Secretario de Gobernación.
Méjico.-d.f.

Respetable y querido amigo:-

Tuve el gusto de recibir, con un enviado del señor Presidente, una vaca que este alto funcionario me manda como regalo, al par que un precioso torito, obsequio espontáneo de usted.

Muy sinceramente reconocido por su bondad, quedo suyo, con respeto y cariño, amigo y seguro servidor

FAPECFT

74

Forma M. 3

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

SECRETARIA DE GOBERNACION
MEXICO, D. F.
MAR 23 1922
OFICINA TELEGRAFICA

Telegrama recibido en México, D. F.

63 Veracruz Ver.23 marzo 922-xzar d 1220--1645---
Srio.Gobernación P.E.Calles
Refiérome su mensaje ayer.Tuve gusto recibir precioso tòrito
se sirvió obsequiarme.Gracias,muy efusivas.El Gral.
G.Sánchez

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

REPUBLICA MEXICANA
RECONSTRUCCION NACIONAL

JUNTA CENTRAL

SEC. de GOB.

NÚM. 17-A.

Esta Junta Central, después de oir el parecer del C. General de División PABLO GONZALEZ, Jefe Supremo del Movimiento; y tomando en CONSIDERACION :-

QUE, dentro del órden militar, las actividades de los elementos que laboran bajo la bandera de la "RECONSTRUCCION NACIONAL", han entrado en franco y ámplio desarrollo, en todo el suelo de la República; sin que el espíritu de solidaridad se haya debilitado por los asesinatos de muchos compañeros, quienes nah caido en las alevosas celadas de los enemigos, habituados al crímen y a la cobardía en sus más repugnantes manifestaciones.

QUE, en el campo de la política, nuestros correligionarios han llevado a cabo una incesante labor de persuasión; ya para dar a conocer el programa del Partido; ya para animar a los timoratos que se conforman, comentando dentro del hogar los atropellos y vejaciones de la barbarie yaqui, con oponer la débil fuerza de la inercia; ya para desmentir las calumniosas imputaciones que se nos lanzan con la mira de desvirtuar la obra que hemos emprendido, o bien, enfín, para orientar a la opinión pública que suele extraviarse a causa de los engañosos optimismos oficiales, que externa la prensa vendida o amordazada por el terror.

QUE, alejados de todo personalismo y agenos a cualquier fin egoísta; siempre hemos estado dispuestos a aceptar la colaboración bien intencionada de nuestros connacionales, sin detenernos ante mezquinos prejuicios o ante los rencores del pasado. Pero a la vez hemos tenido especial cuidado de no dejarnos ofuscar por la idea de que basta la prosecución del mismo fin inmediato, para desatendernos de los fines mediatos y sobretodo de aquellos medios que para lograrlos se pongan en juego; sino que es preciso que existan la comunidad y la uniformidad en la intención, debiendo procederse a este efecto bajo los mismos postulados y sin admitirse rivalidades que acabarían con la unidad de la acción.

QUE, por desgracia, no han faltado revolucionarios, y otros del grupo que no lleva las ideas libertarias, quienes pongan en juego la inmoral maniobra de sorprender a nuestros correligionarios; haciéndoles creer que simpatizan con el "PLAN DE RECONSTRUCCION NACIONAL", y una vez que logran que se les tenga confianza, se aprovechan de la fuerza moral, del prestigio y aún de la fuerza material de nuestro Partido, conquistando prosélitos por medio del engaño, para defeccionar más tarde y auto nombrarse líderes independientes, fuera de la disciplina de Partido.

QUE, el "PLAN DE RECONSTRUCCION NACIONAL" debe de servir de pauta y de guia para todos los procedimientos revolucionarios; y no hay que olvidar

REPUBLICA MEXICANA
RECONSTRUCCION NACIONAL

JUNTA CENTRAL

SEC. de GOB.

NÚM. 17-A.

que en ese programa de principios se aborda el tema de las reformas constitucionales que habrán de llevarse a la práctica de acuerdo con las necesidades nacionales. Mas no toca a nosotros, si es que deseamos proceder en forma democrática y purgada de todo apasionamiento sectario, imponer tales o cuales modificaciones a la Ley Suprema; sino que nuestro papel debe de constreñirse y limitarse a garantizar a toda costa LA MAS AMPLIA LIBERTAD DE SUFRAGIO, a fin de que el Poder Legislativo sea verdaderamente el representante de todos los factores sociales, políticos y económicos del País, y bajo esta forma republicana sea la Nación misma, y nó un grupo por poderoso que se le suponga, el que vote soberanamente la Carta Fundamental que convenga al bienestar del pueblo mexicano.

QUE, el gobierno de facto que actualmente oprime al País, atento su vicio de orígen y habiéndose erigido sobre los despojos sangrientos de la víctima de Tlaxcalantongo; jamás podría entrar al terreno de la legalidad, sin que basten las maniobras fraudulentas de quitar y poner gobernadores en los Estados, con el fin de integrar las Cámaras por débiles instrumentos, reclutados entre los séres más abyectos y para servir de sostén a la tripartita dictadura de Plutarco Elías Calles, Alvaro Obregón y Adolfo de la Huerta, que son los Jefes de la turba bolchevique. Pero no por éso debemos de tolerar un atentado más; porque la burla electoral podría convertirse, de farsa, en tragedia que bien pudiera ser la hecatombe de la autonomía nacional.

QUE, finalmente, debemos redoblar nuestros esfuerzos para acabar cuanto ántes con el actúal estado de cosas; porque, de otra manera, justificaríamos ese concepto de inferioridad en que se nos tiene por los pueblos cultos de la Tierra, al considerarse que hemos consentido en la tiranía impuesta por un puñado de bárbaros que en mala hora son mexicanos.

Por lo anteriormente expuesto, esta Junta Central, interpretando el sentir del Jefe y de los miembros del Partido de la "RECONSTRUCCION NACIONAL", a c u e r d a:

PRIMERO.-Exhórtese a todos nuestros correligionarios para que, tanto en el órden militar como en el político, intensifiquen sus actividades, procurándose que la cohesión sea completa y a fin de que los resultados indefectibles de la campaña se obtengan en breve tiempo.
SEGUNDO.-Acéptese la cooperación de todas aquellas personas y grupos que se identifiquen con los principios de nuestro programa político; pero evítense las mixtificaciones que provocarían el cáos y demorarían el desenlace de los acontecimientos. Y como las situaciones equívocas perjudican siempre, se recabará la adhesión al "PLAN"; siendo preferible considerar como enemigos a los que pretendan imponer condiciones, que aceptarlos bajo reservas que debilitarían la accion
TERCERO.-Prevéngase a todos los colaboradores que se abstengan de entrar en discusiones sobre la conveniencia de tal o cual Cuerpo de Leyes, y especialmente por lo que toca al CODIGO SUPREMO; pues seriamos inconsecuentes con los postulados de nuestro PLAN, si pretendiéramos abrogarnos la representación nacional, que está reservada a los ciudadanos ungidos por el voto libre.
CUARTO.-Evítese por todos los medios posibles y aún recurriendo a la fuerza de las armas, que esas supuestas elecciones señaladas para el primer domingo de julio próximo, tengan lugar; persiguiéndose al efecto, así a las autoridades que presten apoyo, como a los candidatos.
Y QUINTO.-Hágase conocer el contenido de esta circular a todos los correligionarios; tomándose por la Secretaría cuantos ejemplares fueren necesarios, ya sea a máquina, por medio de multígrafo o en prensa, pero bajo el concepto de que cada ejemplar deberá llevar la firma autógrafa del C. Secretario General.

R E C O N S T R U C C I O N N A C I O N A L.

D A D A en Monterrey, N.L., a 10 de abril de 1922.

EL SRIO. GRAL.

Mexico Abril 12 de 1922

Mi general

Hase tres dias que me encontre con una muchacha amiga mia y me jui apasear con ella luego me dijo que temprano se iba porque tenia un negocio y cuando se durmio le encontre las cartas que le mando porque me parece que dicen algo malo

no le doy mi nombre porque me parece que dicen algo malo

FAPECFT

Gral. Guadalupe Sandoval

78

Campamento 4 Tuna Blanca Abril de 1922

Sr Lic Querido Moheno

Mexico

Estimado amigo:

No he recibido contestacion á mi anterior y como manifesté á ud. primero, los documentos que se sirvio remitirme no eran todos los que me dijo. Tampoco recibi el plano Gral de la Republica. Pues solo uno parte de Oaxaca Veracruz y Tabasco.

Creo conveniente que ud consiga directamente con menenga en Chiapas el pase de todo lo que no trae falta. pues á mi se me dificulta comunicarme y ademas en estos dias haré un avance Gral. para estar mas cerca de lugares de aprovisionamiento.

Tengo noticias de que el Jefe venga en unos cuantos dias mas. y acaso valla á esa. pues ud sabe. que ha entrado varias veces.

Lo saludo y no dejo de enviarme todo aquello que ud. vea me es de utilidad

Su amigo ss

Manuel Ferro

Campamento 4. Tierra Blanca Abril 1922

Sr Gral L Medina Barron

Mexico

Estimado compañero—

La suerte parece que nos es propicia, y hay que aprovecharla, hablé con el Gral Sánchez. por conducto de quien ud. sabe y está de acuerdo. únicamente, que de pronto dice que solo podrá ayudarnos, con sus protestamos, ahora conviene que se comunique con Almazan pues la última noticia que tuve de él me decia bajo su palabra de honor estar con nosotros.

Convendria igualmente que en esa hablara ud. con Rubio Navarrete y si está en condiciones de salud. que salga desde luego. pues mas tarde será mas difícil.

Si algo tiene que comunicarme, hagalo por conducto del Gral G Sánchez. que me ofrecio remitirme la correspondencia. con un propio.

Lo saludo y deseo verlo pronto por nuestros antiguos dominios.

Mario Ferrer

P.D.

Le suplico le diga al portador las direcciones. de las personas. á quienes les escribo sobre el mismo asunto

80

Campamento 4 Tierra Blanca Abril de 1922

Sr Capitan 1ro Eusebio López
México

Estimado Eusebio:

La presente te será entregada personalmente por mi enviado que tu conoces. el te dirá la forma para que me escribas. pues desde que nos vimos la última vez. no he vuelto a saber de ti. no obstante que te escribí dos anteriores á esta por correo. indicandote que tu viaje lo arreglaras cuanto antes, entrando por tren hasta Tornellin. y en este lugar. buscas á Gabriel Encinas. es de confianza.

Si puedes ver á algunos otros que de momento no me acuerdo recomiendales mucho cuidado. tambien al Chato Garcia avisale. pues no. me acuerdo de su domicilio.

Espero verte verte porto te saluda

Mario Ferrer

FAPECFT

PODER EJECUTIVO FEDERAL · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · MEXICO

SECRETARIA

DE

.....

Núm.....

TELEGRAMA

De México, D. F., a.....

Xacamixtle, Ver. abril 24/1922.

.....de 192

Sr. Gral. P. Elías Calles, Srio. de Gobernación,
MEXICO. D.F.-

DESCIFRADO.-------Hónrome comunicar a usted que movimiento rebelde no tiene importancia y creo terminarlo pronto, pero estimo conveniente demostrar ~~que~~ compañías que disponemos de tropas suficientes para sofocar cualquier nueva intentona rebelde, reforzando destacamentos y para esto suplícole influir proporcióneseme un batallón, aún cuando sea temporalmente; caso aceptese facilitarme batallón refiérome, convendría entregármelo en Veracruz, donde se embarcaría también.- Respetuosamente.-

EL GRAL. J. O. M.
G. SANCHEZ.

FAIGT

Talleres Gráficos de la Nación.—México.

82

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE

TELEGRAMA

De México, D. F., a abril 25/1922.

de 192

Sr. Gral. G. Sánchez, Jefe de las O. N. en el Edo. ZACATECAS. VERACRUZ.-

Núm.

Ya gestioné con Secretaría Guerra, asunto referíase su mensaje cifrado ayer.- Calículo muy efectuosamente.-

GRAL. P. VILLAR CALLES.
SRIO. DE GOBERNACION.

SECRETARIA DE GOBERNACION
MEXICO, D. F.
ABR 25
OFICINA TELEGRAFICA

COPIA

Talleres Gráficos de la Nación.—México.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE

Núm.

TELEGRAMA

De México, D. F., a mayo 17/1922.

de 192

Sr. General Gudalupe Sánchez, Jefe de las O. M. en Edo. VERACRUZ. VER.

Sres. Valenzuela y Chaverri duplícanle decirles número ejemplares Sonora y Carranza envíanle.- Atentamente.-

SOLEDAD GONZALEZ.

SECRETARIA DE GOBERNACION
MÉXICO, D. F.
MAY 17 1922
OFICINA TELEGRAFICA

FAPECFT

Talleres Gráficos de la Nación.—México.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DEL C. GENERAL
JEFE DE LAS OPERACIONES MILITARES
- EN EL -
ESTADO DE VERACRUZ.

84

Veracruz, mayo
22 de 1922.

Sr. General
Plutarco Elias Calles,
Srio. de Gobernación.
Mexico,D.F.-

Respetable y buen amigo:

Con la presente adjunto a usted unos pliegos que acaban de llegar a mi poder,y cuya lectura me tomo la libertad de recomendarle estimando que incluyen algún interés.

Sin otro particular y con el respetuoso afecto de siempre, quedo suyo amigo afmo. y S.S.

fe.

FAPECFT

V C - Mayo - 22

Enviole esto por encargo un amigo. Con co-operacion Va. consiguese (va) todo, pudiendo Va. poner sus condiciones.

Hechase al olvido lo de cavranza - Es necesario tome Vd. una determinacion y evidese de los que le rodean. particular mente derecho — Todos los grupos necesitan de Vd.

FAPECFT

AL PUEBLO DE CHIHUAHUA

Los que luchamos por la libertad, los que hemos sabido exponer nuestras vidas combatiendo contra todas las tiranías; no podemos permanecer impasibles ante el nuevo Dictador que, al olvidar todas sus promesas y al apartarse de sus deberes como revolucionario y como hombre de honor, está sacrificando a nuestra Pátria.

Alvaro Obregón, traidor a los principios y a la sacrosanta causa de la libertad, debe ser removido como un estorbo que es para el progreso nacional y a fin de que la obra de reconstrucción siga su curso. Por éso hemos venido de nuevo a combatir sin descanso, hasta derrocar a los tiranos del yaquí, quienes han hecho de nuestro suelo un feudo, disponiendo a su antojo de las vidas e intereses agenos.

Tomamos las armas como una medida de suprema necesida para alcanzar el fin que nos proponemos; pero nuestros procedimientos se ajustarán al órden, ya que se normarán por los postulados de un programa político, y nuestra acción estará subordinada a la dirección del único Jefe capaz de garantizar la obra reconstructora y de salvar a la Pátria del desastre.

EL "PLAN DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL" contiene principios de alta moralidad, de libertad bajo sus más justas manifestaciones, de respeto a todos los derechos existentes y de adelanto dentro de los más sanos postulados de la Revolución. El Divisionario don PABLO GONZÁLEZ es el Supremo Jefe, electo para sostener esos principios y para conducirnos al triunfo. Y nosotros a mucho honor tenemos el ser los obreros de la RECONSTRUCCIÓN y los soldados del PROGRESO, militando bajo las órdenes de nuestro General PABLO GONZALEZ.

INVITAMOS a todo el pueblo de Chihuahua para que se agrupe en torno de nuestra bendita BANDERA; y de modo especial, fraternalmente, hacemos un llamamiento a nuestros compañeros de armas, a los que, como nosotros, formaron parte de aquella GLORIOSA DIVISIÓN DEL NORTE, la aguerrida falange que ante el asombro de propios y extraños dominó orgullosa con sus huestes, de extremo a extremo del País. No somos desertores de las filas del deber; sino que hoy que nuestro antiguo Jefe se ha apartado de nosotros, no hacemos más que ejercitar el derecho de elegir, entre todos los revolucionarios, al más capacitado y de antecedentes más límpios—el General PABLO GONZÁLEZ—para que encauce nuestras actividades y nos dirija en la lucha.

¡A LA BREGA, PUES, COMPAÑEROS; QUE YA SE OYE LA CLARINADA A REUNIÓN!

¡A COMBATIR CON LAS ARMAS EN LA MANO, HASTA DERROCAR AL TIRANO OBREGON Y A SU FUNESTA CAMARILLA DE COBARDES YAQUIS!

¡Y DESDE AHORA Y PARA SIEMPRE, A TRABAJAR SIN TREGUA POR

LA RECONSTRUCCIÓN NACIONAL!

Cuartel General en el E. de Chihuahua, Mayo de 1922.

Coronel CARMEN DELGADO.
Coronel MANUEL LINCON.
Coronel TEODORO SERNA.
Tte. Cor. DANIEL VILLASANA.
Mayor ANTONIO GARCIA.
Cap. 1.° JESUS JORDÁN.
Cap. 2.° JOSÉ VILLASANA.
Cap. 2.° JOSÉ GARCIA.
Coronel RAFAEL MENDEZ. (Delegado)
OTRAS FIRMAS.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DEL C. GENERAL
JEFE DE LAS OPERACIONES MILITARES
-EN EL-
ESTADO DE VERACRUZ.

87

Veracruz, mayo
23-de-1922.

Señor General don
Plutarco Elías Calles,-
Secretario de Gobernación.
Méjico.-d.f.

Respetable y buen amigo:-

Remito a usted, original, un anónimo que he recibido acerca de supuestas maniobras que sigue en mi contra el señor General Arnulfo Gómez, Jefe de las Operaciones Militares en Tamaulipas.

Jamás concedo importancia a esta clase de escritos; pero como los recibo con verdadera frecuencia, y media la circunstancia de que el señor General Gómez está un tanto sentido de mí, por que-sin gestión alguna de mi parte-, se agregó, tiempo ha, el excantón de Ozuluama a mi jurisdicción militar, restándolo de la suya, creo pertinente hacer el caso del conocimiento de usted, seguro de que, si efectivamente se trta de envolverme en alguna intriga, me hará usted la justicia de desbaratarla desde luego.

Como siempre es su adicto amigo y S.S

Gral. Guadalupe Sánchez

FAPECFT

Mi General:

Soy enemigo de usar de esta forma anónima; pero las circunstancias me obligan á ello, trabajo en la Secretaría de Guerra, en la inteligencia que después le diré quien soy:

El Gral Arnulfo Gómez, telegrafió en clave al Sr. Presidente manifestándole que está para obtener datos precisos de lo dudoso que se está poniendo la conducta de Ud. y la del Gral Villanueva Garza, no asegura por el momento, si nos que trata de averiguarlo, para lo cual le ha puesto numerosos espías.

El mensaje lo mando el Presidente á esta Sria. y una casualidad hizo que yo lo v iera.

Un Subordinado

FAPECFT

MEXICO. D.F.
mayo 26/1922.

Sr. Gral. C. Sánchez,
Jefe de las O. M. en el Edo.
VERACRUZ. VER.-

Muy estimado amigo y compañero:-

Con todo gusto me refiero a su muy apreciable de fecha 3 de los corrientes, de la que separé el anónimo que recibió usted, relativo al Sr. General A. Gómez.- En mi concepto desde luego debe usted estar enteramente tranquilo, pues esta clase de documentos ni siquiera deben tomarse en consideración; sin embargo, para cerciorarme de la veracidad del asunto, el lúnes próximo informaré al Sr. Presidente, por lo demás, puede usted tener la seguridad de que el Sr. Presidente aprecia a usted sinceramente y que su criterio es recto y nunca se deja sorprender por malas informaciones.-

Con la estimación de siempre, quedo su afectísimo amigo, compañero y seguro servidor.-

FAPECFT

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DEL C. GENERAL
JEFE DE LAS OPERACIONES MILITARES
EN EL
ESTADO DE VERACRUZ.

Veracruz, mayo
27 de 1922.

Sr. General don
Plutarco Elias Calles,
Secretario de Gobernación.
Mejico, D.F.-

Respetado y buen amigo:

Pocas veces me he dirigido a usted con tanto deseo de verme atendido como en la presente ocasión; y en este concepto le encarezco me dispense toda su benevolencia.

Funge en este Puerto como Administrador Principal del Timbre el señor Enrique L. Soto, amigo mio desde la infancia y persona de honorabilidad sin tacha y de reconocida competencia en el ramo que sirve.

Fué Tesorero General del Estado, y al dejar tal empleo, pasó, por mi recomendación cerca del señor de la Huerta, a la Administración del Timbre en Orizaba, siendo promovido después a la de este Puerto, reconociendose por la Superioridad la atingencia con que supo conducirse en la primera. De suerte q. me complace haber influido para que ingresara al servicio de Hacienda, ya que ha venido a resultar un colaborador de positiva utilidad.

Intempestivamente se le ha comunicado su cese en oficio suscrito por el señor Lic. García Núñez; sin que medie motivo-insignificante que sea-, que funde ese procedimiento. Sencillamente: se comete una injusticia, que yo deseo evitar porque se trata de un íntimo amigo mio y porque todos los atentados sublevan; y para evitarla sé que cuento con la poderosa ayuda de usted.

Ninguna vez he molestado con el empeño que hoy; y, por lo mismo confío en que usted, con la bondad que siempre me muestra, tomará este asunto a su cargo, probando así, que mis recomendados no están a merced de cualquier intrigante si saben conducirse con honradez y capacidad, como lo ha hecho mi amigo el señor Soto.

Verbalmente ampliará esta recomendación el dador, doctor Gabriel Garzón Cossa, por cuyo conducto ruego a usted me envíe la contestación relativa. Mucho lo estima y aprecia su amigo.

G. Gómez

Forma M. 3

91

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

SECRETARIA DE GOBERNACION
MEXICO, D. F.
MAYO 1922
OFICINA TELEGRAFICA

Telegrama recibido en México, D. F.

23 Veracruz Ver.29 mayo 922-xnar d 17--1830---

Srio.Gobernación

Dr.Garzón Cossa marcha esa Capital objeto entrevistarlo mi nombre.Encarézcole lo reciba tan pronto séale posible Atenta y respette.El Gral.J.O.

G.Sánchez

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

FAPECFT

PODER EJECUTIVO FEDERAL · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · MEXICO ·

SECRETARIA
DE
.....

Núm. .....

97

TELEGRAMA

De México, D. F., a Veracruz, Ver.

Mayo 29/922. de 192

Sr. Gral. Gpe. Sánchez, J.O.M.

Con todo gusto recibiré su recomendado señor Doctor Jarzón Cossa tan pronto preséntese esta Oficina.

Saludolo afectuosamente.

Gral.P.Elías Calles.
Srio.de Gobernación.

SECRETARIA DE GOBERNACION
MEXICO, D. F.
MAY 30 1922
OFICINA TELEGRAFICA

Talleres Gráficos de la Nación.—México.

SG/jna.

PARECE

93

PODER EJECUTIVO FEDERAL · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · MEXICO

SECRETARIA

DE

.....

Núm. .....

TELEGRAMA

De México, D. F., a junio 5/1922.

.....de 192

Sr. General Guadalupe Sánchez, Jefe de las O. M.
en el Tdo. VERACRUZ. VER.-

Hacienda concedióle Soto permiso hasta 15 julio; ha quedado revocado acuerdo cese.- Salúdolo cariñosamente.

GRAL. P. ELIAS CALLES.
SRIO. DE GOBERNACION.

SECRETARIA DE GOBERNACION
MEXICO, D. F.
JUN 5 1922
OFICINA TELEGRAFICA

FAPECFT

Talleres Gráficos de la Nación.—México.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DEL C. GENERAL
JEFE DE LAS OPERACIONES MILITARES
-EN EL-
ESTADO DE VERACRUZ

94

H.Veracruz,Ver.
Junio 23/922.

Sr. General Don
Plutarco Elías Calles.
Srio.de Gobernación.
México,D.F.-

Respetable y buen amigo:

A punto de embarcar rumbo a las huastecas me permito dirigir a usted estos renglones, por conducto del señor General José Villanueva Garza, quien con el objeto de tratar asuntos de familia se traslada a esa Capital en uso de licencia que, por el término de un mes, le he concedido,para separarse de su cargo como Jefe de Estado Mayor de la División a mi mando. El objeto esencial de esta carta es,-manifestar a usted que el Partido Regional Cooperatista de esta entidad ofreció al citado señor General Villanueva su candidatura para Diputado al Congreso de la Unión por uno-de los Distritos de la propia entidad. En atención a lo --que disponen circulares de la Secretaría de Guerra, Villanueva se negó a aceptar su postulación, no obstante lo ---cual, el partido ya dicho continúa trabajando en su favor-con grandes probabilidades de obtener feliz éxito.

Ahora bien: según reza el artículo 545 de la Orde--nanza General del Ejército los militares en servicio activo deben abstenerse de tomar parte en política; pero sin-perjuicio de votar y ser votados. En mi concepto esta circunstancia pone a salvo de una prohibición absoluta de ser favorecido por el voto al General Villanueva; y, como quiera que es elemento de bien probada lealtad al Gobierno de-la República y de preparación moral e intelectual que le-acreditan como hombre capaz de desarrollar una labor en el Congreso de la Unión, yo me permito enviarlo a usted con-la súplica muy encarecida de que le aconseje en este caso.

Villanueva viene trabajando de antíguo, y plenamente identificado conmigo en el despacho de los asuntos del-Cuartel a mi cargo y por lo mismo de triunfar en la Cámara y ser aprobada su credencial (lo que seguramente ocurrirá-dadas sus fuertes y múltiples relaciones con los miembros-del partido cooperatista) no irá a la Cámara sino para rendir la protesta de ley e inmediatamente solicitar licencia para volver a mi lado. Pero, en este caso su caracter de-Diputado lo dejaría en condiciones de acudir con su voz y-con su voto en defensa del Gobierno si alguna vez llegare-a presentarse alguna crisis.

Confiando en que con la franqueza que le es característica dará usted su opinión a Villanueva, y en que le atenderá usted con la consideración que a mi me dispensa, -quedo suyo con el sincero aprecio de siempre amigo y seguro servidor.

FAKSIMILE

95

Forma M. 3

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

JUN 24

Telegrama recibido en México, D. F.

URGENTE.

30 Veracruz Ver 24 Jun 22. Cop G. 21.50.
30-2.38 rgo Of pd D 15.10.

URGENTE.

Gral P.E.Calles.
Srio. de Gobernación.

Permitome comunicar a Ud. hoy sale para esa Gral. Villanueva Garza tratar asunto interés. Ruegole dispensarle atención. Resptte.

El J. de las O.M. en el Edo. Gral de Div.

G.Sanchez.

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

FAPECFT

96
Forma M.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

SECRETARIA DE GOBERNACION
MEXICO, D. F.
JUN 24 1922
OFICINA TELEGRAFICA

Telegrama recibido en México, D. F.

4 C.G.Veracruz Ver.24 junio 922-x fa r d 12--13---

Gral.P.E.Calles,Srio.Gobn.

U R G E N T E

Pérmítome comunicar usted hoy sale para esa Gral.Villanueva Garza,tratar asunto interes;ruégole dispensarle atención.Respette.-El J.O.Gral.,

G.Sánchez

1

FAPECFT

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

97

PODER EJECUTIVO FEDERAL · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · MEXICO

SECRETARIA

DE

.....

Núm. .....

SECRETARIA DE GOBERNACION
MEXICO, D. F.
JUN 24 1922
OFICINA TELEGRAFICA

TELEGRAMA

De México, D. F., a VERACRUZ, VER.

24 de junio de 1922

Sr. Gral. GUADALUPE SANCHEZ.- J. O. M.

Su mensaje.-
Con todo gusto atenderé a Sr. Gral. Villanueva Garza.

Salúdolo afectuosamente.

SRIO. DE GOBERNACION.
GRAL. P. ELIAS CALLES

SG.am.

Talleres Gráficos de la Nación.—México.

FAPECFT

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DEL C. GENERAL
JEFE DE LAS OPERACIONES MILITARES
-EN EL-
ESTADO DE VERACRUZ

H.Veracruz,Ver.
Agosto 10/922.

Sr. General
Don Plutarco Elías Calles.
México,D.F.-

Muy respetable y fino amigo:

Me permito adjuntar a usted copia de una nota que con esta fecha dirijo al señor Gobernador del Estado suplicándole me proporcione una lista pormenorizada de los elementos armados que se encuentran a sus órdenes, citándome nombres, lugares de radicación y armas de que se encuentran provistos.

Funda mi solicitud el hecho de que muy frecuentemente encuentran las tropas de mi mando rancheros armados que se declaran al servicio del Gobierno del Estado y que, sinembargo, se ven señalados como factores de desórdenes. Y, a fin de proceder en cada caso justificadamente desarmando a los que indebidamente esten armados y acudiendo al señor Gobernador para que desarme a aquellos que hacen mal uso de la autorización que les ha dado para armarse, me es indispensable el informe que le he solicitado.

Esperando que apruebe usted mi conducta en este caso quedo suyo con el mayor respeto atento amigo y seguro servidor.

Gral. Guadalupe Sánchez

FAPECFT

99

ASUNTO: Mereciéndole remita la relación que se indica.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

JEFATURA DE OPERACIONES
EN EL
ESTADO DE VERACRUZ

CUARTEL GENERAL

Núm. .....

C. Ministro de Gobernación.
México, D.F.-

Encontrando muy frecuentemente las fuerzas de la División a mi mando elementos armados en los campos, que declaran estar al servicio del Gobierno que es al digno cargo de usted, con el carácter de voluntarios; y estimando que esto puede dar lugar a que algunos individuos finjan estar amparados por la autorización de ese Go--- bierno para permanecer armados, siendo que en realidad- lo están con el objeto de asaltar los caminos y de sembrar la zozobra entre los rancheros muy encarecidamente suplico a usted se sirva librar sus órdenes a fin de -- que, a la brevedad posible se proporcione a la Jefatura de Operaciones a mi cargo una lista pormenorizada de -- las fuerzas armadas que dependen del Gobierno de usted, y relación de nombres, lugares en que se encuentran y - armamento de que están provistos.

Reitero a Ud. mi más atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
H. Veracruz, Ver. Agosto 10 de 1922.
El J. de las O.M. en el Estado.
General de División.

FAPECFT

100

México, D.F.
Agosto 15 de 1922.

Señor General Guadalupe Sánchez,
Jefe de las O. M. en el Estado.
Veracruz, Ver.

Muy estimado amigo:

Recibí su muy apreciable carta fecha 10 de los corrientes, así como una copia de la comunicación que dirige al señor Gobernador de ese Estado, de la que me impuse con todo detenimiento, pareciéndome muy acertada su precaución, pues efectivamente, muchas personas hacen uso indebido de la portación de armas, y con las disposiciones que al efecto dicte usted, se evitarán muchos abusos y dificultades.

Me es grato quedar de usted como siempre su afectísimo amigo y seguro servidor.

SG/jna.

FAPECFT

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DEL CI. GENERAL
JEFE DE LAS OPERACIONES MILITARES
-EN EL-
ESTADO DE VERACRUZ

101

Veracruz, Agosto
18 de 1922.--

Sr Gral. Plutarco Elias Calles.
Secfetario de Gobernación.-

MEXICO. D.F.

muy respetado y buen amigo:

En la mañana de hoy recibí la visita del Sr. Lic. Rafael Balderrama, quien me dijo traía la representación de Ud. para decirme que, en vista de que mis amigos venian tomando mi nombre para hacer política contraria al Co. Gobernador del Estado, se hacía preciso que publicara yo declaraciones desautorizándolos; que, al propio tiempo, para patentizar mi ninguna intervención en la renovación del roder Legislativo del Estado, era urgente ordenara al Jefe de las fuerzas destacadas en Jalapa se abstuviera de tomar ingerencia en los sucesos que tengan lugar con motivo de la instalación de la Legislatura;y por último, que yo saliera a la Huasteca, poniéndome fuera de todo contacto con los centros poblados para que mi desligamiento de los elementos políticos, fuera no solo efectivo, sino ostensible.

Este mensaje que me dirige Ud, y que, por venir de Ud, merece mi mayor y más respetuosa atención, me demuestra que, no obstante las claras conversaciones que con Ud. he mantenido, continúa considerándoseme fáctor de actividades políticas a cuyo servicio pongo los contingentes militares a mis órdenes.Seguro como estoy de mi conducta honrada, debo confesar a Ud. francamente, que me duele no merecer la confianza de Ud. respecto de las seguridades que le he dado de descartar mis fuerzas y aún mi influencia personal directa en los trabajos políticos de que actualmente es Teatro el Estado de Veracruz; y más aún me duele que, en vez de llamárseme, cada vez que se juzgue prudente dictarme alguna disposición, para que a mi mismo se me comunique, se haga conducto de ella al aludido joven Balderrama, que en estos asuntos pospone la estimación personal que debiera tenerme, entregándose por entero al deseo de vengar diferencias pueriles que tuviera con alguno de los elementos a mis órdenes y que fueron las que determinaron su salida de mi Secretaría Particular. El Lic. Balderrama, que conoce este medio, que me conoce intimamente, y que asimismo conoce a los hombres que se han convertido en mis gratuitod enemigos, no debiera traerme indicaciones reveladoras de que se acogen acusaciones contra mi, sino destruir éstas con energía, sabiéndolas, como las sabe, calumniosas. Pero,cada uno sigue el camino que cree conveniente seguir. Por lo que a mi toca, con el respetuoso afecto que siempre por Ud. he sentido y que en nó pocas ocasiones le he demostrado, vengo a rogarle me exima de la pena de conocer la reprobación que hace de mis actos, por interpósita persona, supuesto que le

sobra autoridad (que mi sincero y respetuoso afecto a Ud, le concede plena) para llamarme al camino que Ud. quiera hacerme seguir.

Ahora bien: colocado en un terreno de pugna con el Co. Gobernador del Estado, sólo porque a éste le ha venido en gana que así sea, haciéndose instrumento inconsciente de los intereses políticos del Sr. Gral. Jara, he procurado refugiarme en la órbita de mi función militar para que no haya tacha que señalarme. No obstante que apenas me alcanza el tiempo para batir y aniquilar a Gorozave, en tanto que se llevan a efecto las elecciones para Diputados al Congreso de la Unión, se me declara supremo Hacedor de esas elecciones; como ahora también se me declara Hacedor de las elecciones de Diputados locales. Bastan dos adarmes de inteligencia para considerar que de quererme olvidar de mis obligaciones, tomando a mis fuerzas como Agentes electorales, todos, sin excepción, los Diputados, hubieran salido a mi antojo, sin que, ni de casualidad, ganaran credencial los candidatos del Gobierno. Y público es que las elecciones se han hecho como el Gobernador y su Guardia Civil han podido.

Sin embargo, insisto: en pié esa pugna -sólo de parte del Gobernador, que no de la mía-, una declaración expontánea que yo hiciera desautorizándo los trabajos políticos que mis amigos hubieran emprendido, tendría claro sabor de consigna, y se vería como originado por las maniobras del Sr. Gobernador. En consecuencia, no podría verse sino como una humillación que se me infería. Y no creo que Ud, cuya estimación siempre he creido gozar, quiera ponerme en tan triste caso.

No deseo hacer interminable esta carta; y por lo mismo me abstengo de entrar en otras más amplias declaraciones. Sí, desde luego, ofrezco a Ud. que, como ya lo tenía determinado, la Ciudad de Jalapa se verá libre de toda, absolutamente de toda influencia militar en tanto se instale la nueva Legislatura. Pero, como así y todo, los ataques continuarán, quiero, -con franqueza de amigo, manifestar a Ud, que si mis palabras no han de merecer su amplia confianza y mi conducta militar su aprobación, apoye mis deseos en el sentido de eliminarme de un estado de cosas que solo me procura constante desagrado.

Mucho encarezco a Ud. tome esta carta como expresión sincera del amigo que se siente injustamente lastimado; -nunca como voz de despecho que estoy muy lejos de sentir. Y al mismo tiempo le suplico que, sea cual fuere su contestación, me la envíe directa, excluyendo al Lic. Balderrama de toda intervención en este caso.

Como siempre lo respeta y quiere, su amigo y S.S.

Gral. Guadalupe [illegible]

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DEL C. GENERAL
JEFE DE LAS OPERACIONES MILITARES
-EN EL-
ESTADO DE VERACRUZ

S T 103

Veracruz, agosto
21-de-1922.

señor General don
Plutarco Elías Calles,-
Secretario de Gobernación.
Méjico.-d.f.

Respetable y buen amigo:-

Es portador de las presentes el señor don Francisco Arévalo Esperón, quien militó con el grado de general en filas rebeldes, habiéndose incorporado al Ejército Nacional en mayo de 920; y obteniendo poco después su retiro a la vida privada. Desde la fecha que cito, hasta hoy, el expresado señor Arévalo ha sido un importamte auxiliar del Cuartel a mis órdenes, proporcionando los datos que han llegado a su conocimiento respecto de actividades enemigas, y poniéndome en condiciones de hacer abortar alguna conspiración.

Como se encuentra pobre de recursos, desea conseguir algun empleo, y en su calidad de buen amigo nuestro me permito recomendarlo con usted rogándole que, de serle posible, deje satisfechos sus deseos.

Sabe usted que lo respeta y aprecia su amigo y S.S

Gral. Guadalupe Sánchez

FAR-CFT

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DEL C. GENERAL
JEFE DE LAS OPERACIONES MILITARES
-EN EL-
ESTADO DE VERACRUZ

104

Veracruz, agosto
26-de-1922.

Señor General don
Plutarco Elías Calles,-
Secretario de Gobernación.
Méjico.-d.f.

Respetable y buen amigo:

Me tomo la libertad de remitir a usted, original, un escrito que de Orizaba me dirige el señor Francisco Zubieta, y que se refiere a las maniobras que vienen desarrollándose en mi contra ante el Gobierno Federal.

Con el acostumbrado respeto quedo de usted amigo que sinceramente le aprecia

G. Navarro

FAPECFT

8-25-1922 105

FRANCISCO ZUBIETA
"LA MONTAÑESA"
COMPRA Y VENTA
DE SEMILLAS
ORIZABA, VER.

Cno.General de Divicion
Guadalupe Sanchez
Vera Cruz Vr. P R E S E N T E

Muy Distinguido General.

Tengo el gusto de participarle que el domingo pasado en una carniceria de la Avenida Republica de esta Ciudad,denominada la Granja,se encontraban en dicho establecimiento los siguientes individuos,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,, Cisilio Ramos,Nemecio Arano,Miguel Garcia,un tal Maulion de apellido,Manuel Garcia,Manuel Salamanca,Ventura Arano y un cojo de apellido Trejo,estos en su malloria son ex-militares,y unos obreros que segun el desir de algunos de los mismos, se avian reunido para discutir la forma de redactar un escrito que hiban a dirigir al Ministro de Gobernacion,en dicho escrito,lo denigran a ud,y asus fuerzas,hoy dia jueves supe que avian recojido en Rio Blanco 196 firmas pidiendo influya el Gral.Calles,para que lo remuevan a ud.del Estado,acusandolo a ud.asta estar ya comprometido a un movimiento revolucionario y sin mentirle Sr.Gral.estan muy activos en aser lo que està a su alcanse para conseguir su objeto.

Ay entre estos organisadores de este mitote tres individuos que estan recoriendo las Fabricas en pos de firmas que segun se les sobran muchas y en lugar de un escrito van a ser de tres a cuatro,entre estos sujetos se encuentran Cicilio Ramos,Andres S.Estrada,y un ex-capitan de apellido Trejo,actualmente empleados en la administracion actual de este municipio,contandose entre estos,Estrada,compadre del Actual Presidente Municipal y empleado del Rastro, asi como el de apellido Trejo,que es Inspector de Mercados,este trabajo lo estan asiendo asiencia y pasiencia de las Autoridades Municipales,y se dise que ay un Coronel de Apellido Limon,perteneciente a sus fuersas;que este Sr.les esta informando de muchas cosas y asta les a mandado ojas de papel timbrado de la Jefatura de ud.y selladas,y buscan un buen amigo que sea de sus confiansas para que falcifique la firma de ud.asi se dise entre ellos y aun cuando yo no creo tanta lindesa me permito ponerselo altanto,de todo lo que se,y me consta, y solo por echo de que a ud.le devo un gran servicio y es el siguiente,que quiza ud.no lo recuerde,pero es asi en 1918,andava revolucionando bajos las del Ex-general Jesus Ramirez,y en una aventura de muchas que tiene uno cai pricionero de ud.encontrandome su jente con carabina carrillera de parque,asi como a tres mas de mis compañeros los que al estar en su preciencia,ordeno ud.se nos recojieran las armas caballos y parque y se nos puciera en libertad,cosa que se cumplio desde luego y en atencion a esto le vivimos gratos,siendo esto lo que me obliga a decirle esto aun cuando se que nada asen,nada podran aser ni nada aran pues la opinion de la Jente honrrada y de orden esta con ud.Ruegole me conseda la deferencia de no dar mi nombre para librarme de ser victima de estos bolchebiques y malos enemigos.

Mis respetos para ud.y sepa que le vivo grato y le devo la vida.S.S.

F. Z.

Forma M. 3
108

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAFOS NACIONALES DEPARTAMENTO DE DISTRIBUCION

SET 18 1922

TELEGRAMA RECIBIDO EN MEXICO, D. F.

41 V Cruz Ver 18 sep vz nu jm 28/37o of d 18 3o 19 2o

Gral. P E Calles
Srio. de Gobn.

Num 15524. Refierome a su atento cifrado de 15 actual manifestando-
a Ud. ya se toman las medidas del caso. Aftte. El Gral. de Div J
O M

G Sanchez.

FAPECFT

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DEL C. GENERAL
JEFE DE LAS OPERACIONES MILITARES
-EN EL-
ESTADO DE VERACRUZ

S.

V.Cruz, marzo
1/0 1923.

Señor General de Div-
Plutarco Elías Calles.
Secretario de Gobernación.
Méjico-d.f.

Respetable y fino amigo:-

Me permito acompañar a usted, original una carta que de Nopalapam me dirige el señor Miguel C.Bravo, y que se refiere a las acusaciones presentadas contra mí, bajo la sugestión del señor Ingeniero Victorio Góngora.

No sé que criterio se haya usted formado de tales imputaciones; pero cumple a mi deber expresarle que, en tanto que una docena de agitadores se quejan de las fuerzas que operan en los Tuxtlas, estas hacen la tranquilidad de la región, persiguiendo y destruyendo la partida del llamado "Negro López"-que era una amenaza de esa comarca-, y la capitaneada por los hermanos Vidal, dando muerte a uno de estos.

En lo que se refiere al homicidio consumado por el señor Otilio Franyuti-cuya impunidad se me atribuye-, es asunto que conocen los tribunales. Mi intervención en el caso se redujo a comunicar a la Secretaría de Guerra que el homicida era Jefe de los Voluntarios del lugar; y el muerto su subalterno. La Secretaria de Guerra dispuso que del asunto conociera la autoridad judicial militar.

Yo suplico a usted que tome con cautela los informes envenenados que en mi contra le rinden, y y que haga un paralelo entre los que me atacan y yo. Que si vengo de la vida intensa y apasionada de la Revolución y debo, por lo mismo, estar lleno de responsabilidades; no me acuso de haber victoreado al pretorianismo triunfante desde los muros de la Ciudadela, ni de haber festejado el asesinato del señor Madero, como acaso le suceda al señor Ingeniero Góngora.

FAPECFT

Lo respeta como siempre y es de usted atento
y seguro servidor,

FAPECFT

Nopalapam de Zaragoza, feb.° 25 de 1923

Señor General

Guadalupe Sanchez

Veracruz.

Mi distinguido Jefe:

Ayer en el rato que permaneció en esta el General Calle, se acercó á él un grupo de sanandreseanos encabezados por el Alcalde Municipal José Ortiz quienes principiaron por ofrecerle sus trabajos y actividades para elegirlo Presidente de la República en el proximo periodo, pero siempre que él ponga toda su influencia para que quiten á Ud. del Estado con todas sus fuerzas porque Ud. es una rémora para el desarrollo de las negociaciones que desean implantar y que tenian la plena seguridad que para los trabajos que tubieran que iniciar sería Ud. y sus fuerzas un estorbo, que el reparto de tierras no se había llevado á cabo porque las fuerzas federales se interponen. Tambien especificaron ante el General Calles conceptos muy duros contra el Capitán Narciso Fabian y para la guarnición de San Andrés y que deseaban que les quitaran todo lo que huela á federal, que ellos se sentian sufi=

cientes para gobernarse solo sin necesitar de fuer=
zas federales y que en caso de necesidad contaban
con la guardia civil del Estado.

El grupo formado aquí por el Agente Municipal,
Leobardo Castellanos, los maestros de escuela José
López Caballero y Leonardo Sandoval, Gabriel Gu=
tiérrez y Cleofas Márquez éste último señor asu=
sado por Gutierrez dijo al General Calle, que ha=
cía un año don Otilio Granyuti había asesinado
á su hijo del mismo nombre y apellido y que debi=
do á la intromicion del General Sanchez se había
quedado sin castigo. En lugar de contestar el Gene=
ral Calle, contestó el Tesorero Gral del Estado en es=
ta forma: no han hecho justicia, prendanle fuego
á la Hacienda y que acusaran al General San=
chez por haber entorpecido la acción de la justicia
civil, para que no se castigue al asesino de Márquez.

No le extrañe el consejo de Gongora á don Cleo.
pas Márquez supuesto que éste fué uno de los instiga=
dores de los desordenes inquilinarios y agraristas.
¡¡Que personalidad tan conspicua tenemos de Te=
sorero General!!

Ya para despedirse del General Calles la comisión
de chismes Sanandreseana, renovaron la seguri=
dad de su firme adhesión y esforzarse en sacar=
lo Presidente de la República, no sin recordarle
que Ud estorba para cualquier trabajo que deseen

emprender y que por todos los medios gestiona-
ra con el General Obregón el retiro de Ud del
Estado.

Para preparar al grupo de Sanandreseanos
y á los de aquí para la recepción de chismes
al General Calle, llegaron con dos dias de an-
ticipación, el Tesorero Gongora y dos Diputados
del congreso del Estado, entre de ellos conocí á
Pedro Rodriguez (á) "el Pelón" que por las mu-
chas mejoras que ha hecho al 17º Distrito, está
dispuesto el pueblo que lo compone á sacarlo..
..... para el Congreso de la Unión (?)

Todos estos catedráticos de malicencia en
contra del Ejercito dejan una estela de baba
inmunda en el sentir de todos los congre-
gantes que se dieron cuenta de la indecoro-
sa misión que vinieron á desempeñar, que
se pronunciaron en lo privado conceptos muy
desfavorables para ellos por el público y mas que
en su mayoría era gente del pueblo que esti-
ma á Ud bien y sinceramente.

Bonito papel el que desempeñan esos señores di-
putados que sin conocer su alta investidura, se
prestan para venir á poner de manifiesto ante
el General Calle su mas refinada grosa igno-
#

rancia y encabezar con una ensarta de brutos, una recepción compuesta de chismes y de mentiras.
Lástima de 20 pesos que ganan (?).....
Que concepto se habrá formado el señor Ministro de Gobernación de esos diputados que en vez de buscar el medio de solucionar las innumeras dificultades y bancarrota porque atraviesa el Estado, se ocupan de andar haciendole una politica mas que sucia, creyendo que de ese modo pueden deshacerse de ese estorbo que tanto los mortifica, desde que se ha estado diciendo que Ud. será candidato para el Gobierno del Estado.-
Tenga la seguridad de que estos mequetrefes que rodean a Tejeda seguirán trabajando para que lo alejen del Estado; pero tambien tenga Ud fé y confianza en el aprecio que le tiene el pueblo veracruzano y principalmente de nosotros los costeños.-
Estos no son chismes es realidad y puede Ud hacer el uso que mejor le plasca de esta carta, seguro que dondequiera y como quiera estoy dispuesto á sostener mi dicho.-
Sabe que lo quiere bien su afmo att° amigo y S. S.

Miguel C. Bravo

México, D. F.
Marzo 7 de 1923.

Sr. Gral. Guadalupe Sánchez.
J. de las O. Militares.
H. Veracruz, Ver.

Muy estimado y fino amigo:

Ha sido en mi poder su grata fecha 1º del actual y con ella, la que le dirige el Sr. Miguel C. Bravo.

La citada carta está apasionada y tiene algunas inexactitudes. Es exacto que algunas personas se me presentaron quejándose de las fuerzas federales en ése Estado, pero a estas quejas yo les dí la importancia que tienen, y sólo me concreté a escucharlas; tenga usted la seguridad de que como siempre se le aprecia y estima.

Sin otro particular, quedo de usted afmo. amigo y s. s.

SG/fa.

FAPECFT

Forma M. 3.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA RECIBIDO EN

12 Villa Juarez. 27 Nov. 59/pd 16.30

Sr. General P. Elias Calles.

Ultimas Elecciones Generales Partido Político suscribe apoyó Candidatura y cooperó triunfo por que Gobierno Federal respete Voluntad pueblo. Mismo Partido apoya hoy candidatura Líder Callista C. N. Tirado Gobierno Estado y espera hoy Gobierno Federal haga respetar voluntad Mayoría Revolucionaria, Estado. Autoridades Sanchistas preparan espantoso Chanchullo su triunfo soñado. Respetuosamente Pdte. Partido Melchor Ocampo.
Lauro A. Cabrera.

jb vx
18.30

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

C 112

TELEGRAMA.

Nov. 30/924.

Sr. Lauro A. Cabrera,
Pdte. Ptdo. Melchor Ocampo.
Villajuárez, Pueb.

Oficio 177

Enterado contenido su mensaje 27 actual.
Afectuosamente.
GRAL P ELIAS CALLES.

SG/jna.

FAPECFT

M. 26

113

Palm

MEMORANDUM.

Los vecinos de Palmillas ignoraban que se trataba de fuerza Federal.

Pablo Roiz aparecía como el verdadero Jefe pues personalmente cometió atropellos en busca de la documentación de los Comités Agraristas, y fué el primero que agredió a los campesinos al gritarles éstos el "quién vive".

Las armas de que estaban dotados los campesinos fueron poporcionadas por el Gral. Gudalupe Sánchez.

Roiz hizo comprender a las mujeres de los campesinos que andaba como rebelde desde el momento que les dijo que siguieran edificando casas para que fuera mejor la quemazón que más tarde haría de ellas, tal como lo acostumbraba cuando asoló esos lugares hacía ya tiempo y que si estaba en rebeldía contra el Gobierno constituído. Desde antes de los sucesos constantemente se ocupaba de molestar a los campesinos favorecidos con la dotación de tierras.

FAPECFT

Carlos

271 14

Anoche a las 22 avisó el Mayor de Cabllería Atanasio Rojas al Gral. Guadalupe Sánchez haberse levantado en armas contra el Gobierno. Esta noticia la recibió la Estación de Chapultepec trasmitida por la de Mérida a Veracruz. El Mayor Rojas estaba de guarnición en Payo Obispo Quintana Roo, quien dijo además que su levantamiento se verificaba hasta ahora por la reserva absoluta que de los sucesos ha guardado el Jefe de la Estación de dicho lugar.

FAPECFT

Por Radio. 66238 Forma M—4. 115

R

T

SERVICIO DE ESCALA

Núm 2 Veracruz 6 xda

Comandantes Militares, Gobernadores Estados, Jefes Guarnición, Jefes Operaciones, Presidentes Municipales, Srios de Estado, Cámaras Suprema Corte, Gral José Camarillas, Cuerpo Consular en Estados Unidos y Prensa.

En mi caracter de Jefe de Operaciones Militares en esta Entidad y en compañia del C. Capitán de Navio Comandante General de Marina del Golfo Hiram Toledo y del Capitán de Navio Jefe Cuerpo Infanteria de Marina del Golfo Alfonso Calcaneo Díaz, dirijo al C. General Alvaro Obregón el mensaje que en seguida inserto: en defensa de las instituciones de la Republica y para contribuir dentro del honor militar a la conservación de la Paz, al respeto de la voluntad pública nacional y para evitar una odiosa imposición que destruiria en su cuna la forma democrática del gobierno, hemos resuelto asumir la defensa de esas instituciones conculcadas tan gravemente por el gobierno que usted representa. La violación de la soberanía de los Estados de San Luis Potosí y Michoacan, entre otros la falta de independencia y garantías para el libre funcionamiento del poder Legislativo Federal, la anarquía e indisciplina que se fomenta en el Ejercito desde las más altas esferas oficiales, son innegables y obligados fundamentos de nuestra actitud, que sólo la inspiran, podemos asegurarle, el bien de la Patria. Lo comunico a usted haciendole saber que cuento con veintidos mil hombres a mis órdenes, treinta ametralladoras, cuatro baterías tipo poderoso, la artillería de la Fortaleza de Ulua, todos los barcos de guerra del Golfo, así como con el indiscutible, franco y fuerte apoyo de la opinión pública nacional, cansada ya de tolerar un gobierno de indecisiones y de atentados que busca la popularidad en la anarquía, y que desconociendo su propio origen, pretende llevar a cabo la más descarada de las imposiciones. Los que en el año 1920 combatimos al Presidente Carranza, seriamos inconsecuentes con nuestra conduc-

ta de entonces, si no combatiéramos hoy a un gobernante que sin las virtudes de aquel, incurre en el mismo vicio de imposición que ayer apenas combatiera y llevado a grados máximos de cinismo. Por lo expuesto y en nombre de la patria, a la que deberemos evitar a todo trance un espectáculo sangriento, invito a usted para que secunde este movimiento, haciendole saber que en este puerto se halla dando bandera a nuestra causa, el recto y probo ciudadano Don Adolfo dela Huerta, candidato nacional a la Presidencia de la República, cuya popularidad y prestigio en vano se ha pretendido deslustrar. Protesto a usted que al dar este paso, no mueve a ninguno de los iniciadores sentimientos vituperables de ambición material o politica sino el impulso del deber y de nuestra responsabilidad ante la historia como revolucionarios y como militares. La paz y la democracia del pais están en nuestras manos y nuestras manos deben salvar prendas tan preciosas para el porvenir de México. Ruego a usted conteste inmediatamente. El Gral de División J. de las O.M.

G. Sanchez xaa rn cm 12.50

FAPECFT

Inf 117

Carta dirigida exteriormente a José Mateiza, Apartado 370, Habana, Cuba; dentro un segundo sobre cerrado dirigido a José Pereira Carbonell, Habana, Aquiar nº. 122; y dentro un tercer sobre, tambien cerrado, dirigido a Guadalupe Sanchez, Habana.- La carta fue depositada en la Oficina de Veracruz el 8 de Diciembre de 1925.

Veracruz, Diciembre 7 de 1925.

Señor
Guadalupe Sanchez.

Hoy en la mañana resibí con gusto carta tuya en la cual veo con verdadera satisfacción que el chisme de el torero no fue sierto pues me tenía verdaderamente disgustada; que encontrándote en tierra extraña y en las condiciones en que te encuentras te revabajaras hasta el caso de andar a bofetadas en las cantinas con borrachines y mugeres de teatro: cuando tú no tienes necesidad de juntarte con esa gente de fijo enemigos tuyos. yo no quiero meterme en tus asuntos ni que tu creas que te quiero imponer mi voluntad; porque sabes que nunca lo he hecho; pero el consejo que te doy que no exibas nunca en centros deescándalo; ni con mugeres del teatro porque hoy todo el mundo tiene que ver con los actos de tu vida; y es muy triste que te recriminen hasta los mismos que antes te servían de alcahuetes; mejor el día que tú quieras una muger: búscate una buena que te quiera; y te haga feliz: y que te cuide antes que andar en sitios peligrosos que puedan ocasionarte doloresde cabeza: es el concejo que te doy.

Referente al asunto de tío Toño; como te lo ofrecí inmediatamente fui a jalapa con don Manuel y lo estube esperando porque no estaba y al fin hablé con él; y me dijo que no podía de ninguna manera darte el dinero junto porque dispuso de él; y me enseñó una copia de una carta que te mandaba diciéndote que solo podía darte mensualmente tres mil pesos; hasta que termine me dijo una testamentaría que tiene pendiente y que entonces vende una propiedad para liquidarte el resto de la cuenta: pero que eso será hasta el mes de Febrero y que no te lo vá a dar en oro porque allá no se usa el horo; que no tiene más importancia que el dolar;yo le dije que tú querías dedicarte al comercio en gran escala y que yo creía que los abonos mensuales de tres mil pesos no te darían resultado: que me diera siquiera la mitad y otra mitad para Febrero como decía; yo le dije que tengo listo mi viaje para el día 16 que sale el Alfonso 13 y me contestó que me daría el abono de este mes y mis pasajes: te mando ese papelito que me dió para que veas los datos seguros que tu quieres; también me dió los tres mil de noviembre aquí tengo el giro no te lo he mandado por temor de que se fuera a perder en el correo; pero no tengas cuidado que está seguro, yo te ofresco entregártelos juntos si me dá los otros tres mil ya serán seis mil yo te los llevo para que tu los cobres juntos allá; también me dijo que solo quedan veinte y ocho mil pesos; a mi me dió algo de dinero pero eso yo te explicaré por qué me los dió; y para qué los gasté no creas que es una cantidad grande.

Yo no me he podido ir tan pronto como tu lo querías; porque no he

podido arreglar todo tan pronto; y los muebles no me los gapagarán hasta el día diez; y si se puede arreglar todo me voy en el español del 16 de este mes, y si no de todos modos me voy en el alemán que sale el 16 de Enero; por [illegible] en barco grande porque son los más seguros ahora que estamos en tiempo de los nortes; y el niño se marea mucho y en barco de primera va uno mas garantizado para viajar sola con el niño; pero me van a recomendar con el capitán del barco, y ya así voy mas garantizada: de todos modos manda una persona al muelle a esperarme para que no tengas que tomarte la molestia de ir tú. Yo por mi parte no tengo nada que ofrecerte porque esto no es abnegación ni cosa que lo parezca; pues no es más que cumplir con mi deber; y ahora que te encuentras como me dices en circunstancias críticas y desesperadas; ahota te vas a desengañar que estoy dispuesta a alludarte y a trabajar contigo; y a cuidarte si tu continuas enfermando; y estoy dispuesta a serte útil en todo lo que me necesites; y estaré muy contenta de poder alludarte en todo lo que te pueda serbir: como antes te lo he dicho yo no espero ninguna recompensa, ni te he demostrado nunca interéz; ni lo que yo haga creas que por alguna mira particular; nó; yo lo hago porque es mi deber hacerlo; pero yo no te pido nada; ni te exijo nada; ni quiero meterme para nada en losasuntos de tu vida: yo solo trato de que te pueda servir en algo y ser útil alguna vez en la vida; y te lo repito yo no tengo nada que ofreserte mas que mis brazos para alludarte a trabajar; pasando por todas las ofensas y todas las umillaciones que me has hecho; aunque ollelo bien esas jamas nunca las olvidaré; y por esa razón te mandé una copia de tu carta de Noviembre para que juzguez; si he tenido razón o nó; para no olvidar tus sangrientas heridas que me hiciste sin razón.

Me harás favor de decirme si resibiste tu ropa y decirme que te pareció el retrato que te mandamos; me supongo que lo tendrás arrumbado si no quieres guardar el mio; puedesrecortar a Yeyes y quemar el mio; no te exijo que lo guardes contra tu voluntad y si te lo mandé fue porque tu querías vernos.

Sin mas tu afma. atta. y S.S.

(Firmado) FELICIDAD.

Nota:

El "papelito" a que se refiere la carta anterior no tiene ni fecha ni dirección ni firma, y dice:

Mucho me alegro que se haya resuelto a emprender el viaje en el vapor Español del dia 16 y para facilitarle el viaje ya comienzo a hacer gestiones para que se lleve los $3,000.00 de este mes y además el importe de sus pasajes.

Los deseos de Dn. Alberto no puedo satisfacerlos por imposibilidad material de hacerlo, debido a que nadie hace ahora adelantos de dinero ni los Bancos hacen préstamos refaccionarios. De manera que seguiré abonando los $3,000.00 mensuales y trabajando activamente por arreglar mi negocio para liquidar cuanto antes.

Espero que Manuel regrese para darme un brinquito a esa y platicar con Ud. antes de que se vaya.

La saluda con todo afecto.

(Lo anterior aparece escrito con máquina Oliver).

Carta depositada en Jalapa, Ver. el 8 de Diciembre de 1925, en sobre dirigido a José Manteiza, Apartado 370, Habana, "El Pensamiento".

Jalapa Diciembre 7 de 1925.

Mi querido hermanito:

Esta es para saludarte cariñosamente y decirte si recibiste mi carta con fecha 27 del pasado y unos recortes del periódico de lo que decía de tí. Lupe hay te adjunto una carta que te manda Arenas, me la mandó con el que estuvo en la Antigua Marcos Sanchez te manda muchos saludos hay tú vez lo que le contestas, hasta hoy se a manejado bien, es de ley, contéstame luego, deseo saber cómo estás, supe que estás enfermo, es cierto? Yo estoy pensando en tí, se cuentan tantas cosas los desgraciados que no nos quieren no saben cómo inbentar tantas cosas, te recomiendo te cuides, no te emborraches ni te fíes de nadie, ya ves tanta cosa que te ha pasado, ya te dije en mi anterior que me contestes a la casa de don Manuel Carbonell, resibe saludos de mi esposo y el cariño de tu hermana que berte desea

(Firmada) Micaela.

La carta de Cruz Arenas a que se refiere la anterior, dice:

GENERAL DE BRIGADA
Cruz Arenas.

Cuartel General -en Llano Grande - 3 de Dic.1925.

Señor General de División,
Guadalupe Sanchez.
Donde se encuentre.

Muy urgente.

Muy respetable y fino General:

Aprecio que por conducto de la presente se encuentre en cabal salud en unión de los que lo rodean, y en seguida paso a manifestarle lo que sigue:

Mi General aprovechando la buena oportunidad y por atención a su estimable y fina hermana y a esta confianza le envío la presente para indicarle que con fecha 26 de Abril de este mismo año me encuentro defendiendo la misma causa de la imposición y ojalá que Ud. me indicara si contamos con alguna esperanza, que me creo que deve ser así y desde luego le manifiesto Mi General que yo estoy dispuesto a defender mi causa y en la mejor disposición de respetar sus órdenes y cuente Ud. con todos mis elementos que tengo a mi disposición.

Acabo de tener correspondencia del General Tevido Ceballos y de acuerdo yo y él estamos dispuestos a ovedecer sus órdenes y ahir a su encuentro cuando se aserque por la playa, Mi General espero de su buen criterio me conteste para saber cómo se encuentra Ud. y si es que

#

el asunto está bueno, pero tendré más confianza cuando Ud. mismo me mande su firma y me indique algo de lo bueno para estar seguro y seguir trabajando con más exicto en bien de nuestra causa.

Pues la presente se la mando por conducto de su hermana y muy satisfecho quedaré con favorable contestación.

Espero en que Ud. aceptará mi solicitud me es altamente honroso protestar le las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración asi como el mayor aprecio.

(Firmado) C. Arenas.

(Nota:- Esta carta está escrita con máquina de tipo chico y firmada con lapiz-tinta.

Carta depositada en Veracruz, Ver. el 8 de Diciembre de 1925, en sobre rotulado a máquina y dirigido a José Manteiga, Apartado 370, Habana. Interiormente escrita a mano por la misma letra que la dirigida a José.

V.Cruz. Dic. 8 de 1925.

Sr. Gral. Guadalupe Sanchez

Habana.

Mi estimado amigo:

Desde Jalapa, adonde fue dirigida, recibo aquí, hoy, muy grata de Ud. 2 corrientes, explicando la ninguna participación de Ud. en el caso Silveti; así nos lo imaginábamos desde buen principio y mucho nos compalce conocerlo corroborado.

No cesa un momento la Sra. en sus preparativos de viaje y me creo que en el Alfonso XIII, anunciado para salir el cercano 16, irán y por lo que me atañe, dentro de las recomendaciones de Ud., haré mis posibilidades hasta despedirlos a bordo.

Llegó también una para Micaela, que será en sus manos.

Tan luego supo la Sra. la falsedad de la noticia, se dirigió por telégrafo a "Excelsior" desmintiéndola, y en esta, estuvo personalmente en la redacción de "La Prensa", para rechazarla: se vé animada por los mejores deseos y afecto para su esposo, bien ha hecho Ud. de llamarla a su lado y continuar creyendo que ha vivido Ud. y vivirá honrado; no puede ni en dudas sospecharse, su entereza, su buena y decidida voluntad a cada momento, en pro de su esposo revelada, y la satisfacción en su expresión, la recomiendan.

Tenga Ud. salud y mande a su amigo y atto. S.S.

(Firmado) Manuel Carbonell.

FBI COPY

120

Carta depositada en Veracruz, Ver. el 8 de Diciembre de 1925 escrita a mano y dirigida exteriormente a José Manteiza, Apartado 370, Habana, Cuba.

V.Cruz a la Habana, Martes, Dic.8 de 1925.

José:

Prosigo aún en esta, continuando en los preparativos del viaje de la Sra. y niño, muy probable de realizarlo el 16 del presente.

De Jalapa recibí en la mañana de hoy la tuya del 29 de Nov. ppdo. y con ella otra de él para mí, mas una con dirección a Micaela que en el acto retorno y que me enviaron porque no rasgaron el primer sobre, desde luego que a mi nombre venía, la recibirá. Insistiré en remitirte la prensa aun cuando sea que llegue algo retardada.

Bien has hecho esperándote a escribir a tus hermanas, porque precisamente, en carta de hay días, recomendó Soledad que no se le escribiera motivo a su dispuesto viaje para esta, misma actitud que hemos asumido Luisa y yo, aunque ya el silencio se prolonga y nos permite creer que quizá hasta el año nuevo allá lo pasen; veremos.

La pobre de Lola muy conforme, ayudando, y Luisa bajo ese mismo cielo de integridad, conformidad y entereza que le reconocemos.

Con verdadero regocijo hemos visto desmentida la noticia en referencia al supuesto choque con Silveti; siempre bajo esa impresión la recibimos y nos complace no habernos equivocado y que esa inspiración en la ausencia al barullo, le acompañe.

Recuerdos de todos, y como siempre, tu tio

(Firmado) Manuel.

FACSIMILE

121

FAPECFT

SANCHEZ GUADALUPE GRAL.